




N° 36-SG-2013.

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Pedro Vicente Maldonado, 11 de diciembre del 2013.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor abogado Pacifico Egüez Falcón, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 319 del COOTAD; Art. 20 del ORGÁNICO FUNCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el día **viernes 13 de diciembre del 2013, a las 07h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Instalación de la sesión por el señor Alcalde.
3. Aprobación del acta N° 32 SG-2013, del 29 de octubre del 2013.
4. Conocimiento, discusión y aprobación en primer debate del "proyecto de ordenanza para la regulación, el fomento y el fortalecimiento del deporte y la recreación en el cantón Pedro Vicente Maldonado".
5. Conocimiento y aprobación del INFORME N° 3-CSCEG-2013 de la Comisión Permanente del Sistema Socio Cultural, Ciencia, Equidad y Género que contiene la programación y el presupuesto de las actividades de Fortalecimiento de la Integración e Identidad Pedrovicentina 2014.
6. Clausura de la sesión, por el señor Alcalde.


Abg. Carlos Chacón Arteaga
Secretario General GAD.